

16 de Febrero de 1959

Sr.D.Javier Ugarte

Unión Nacional de Cooperativas Industriales  
MADRID

Mi distinguido y estimado amigo:

Acabo de ver en la relación de las cooperativas constituidas el mes de Enero el Nombre de TALLARES ULGOR de Mondragón, que estamos suspirando que quede inscripto en el Registro de Cooperativas. Me alegraría que efectivamente estuvieran ultimados los trámites para su formalización para proceder inmediatamente a la puesta en marcha de la constitución de una cooperativa de crédito con la participación de TALLARES ARRASATE, TALLARES ULGOR, FUNCOR, COOPERATIVA DE SAN JOSE y alguna otra que espero surja en esta zona. Por otra parte estoy enterado de que ha sido el día 6 de este mes cuando han salido los estatutos cumplimentados en cuanto a las firmas de la Delegación de San Sebastian, me quedo un poco perplejo y teniendo que aun sufre mayor retraso la aprobación definitiva de TALLARES ULGOR en el Ministerio de Trabajo. La falta de firmas en un ejemplar de los estatutos se debió a que el ejemplar firmado retuvieron en San Sebastian incluyendo un ejemplar que se les había remitido para su conocimiento. Por la presente me atrevo a suplicarle que dé Ud. un empujón para la más rápida tramitación o si estimara conveniente recurrir al Ministerio de Trabajo, me lo indicara, ya que tendría forma de llegar hasta el mismo Ministro.

Me encomiendo a su benevolencia y espero que con su intervención será suficiente para que nosotros tengamos la satisfacción de ver inscripta en breve en el Registro a esta cooperativa nueva, cuyos componentes se encuentran animados de un gran entusiasmo. Amablemente le saluda y se ofrece suyo s.s. y amigo,

José Ma. Arizmendi